



CUT: 176757-2019

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 180 -2019-ANA

Lima, 05 SET. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 257-2016-ANA, se designó al señor Wilfredo Jazer Echevarría Suarez, como responsable de la conducción de la Unidad Ejecutora 002 "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos" de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación efectuada en dicho cargo de confianza y designar temporalmente al servidor que desempeñará dichas funciones; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación otorgada al señor Wilfredo Jazer Echevarría Suarez, como responsable de la conducción de la Unidad Ejecutora 002 "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos", dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar temporalmente, a partir de la fecha, al señor JORGE JUAN GANOZA RONCAL, Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua para desempeñar las funciones de responsable de la conducción de la Unidad Ejecutora 002 "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos", en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Jefatural a los señores Wilfredo Jazer Echevarría Suarez y Jorge Juan Ganoza Roncal y remitir copia a la Unidad Ejecutora N° 002.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



WALTER OBANDO LICERA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

